

**ANÁLISIS TENDENCIAL DE LOS CAMPOS DE ACCIÓN LABORAL
DEL CONTADOR PÚBLICO**

**DERLY KATERINE GARCÍA MORA
ELIANA CAMILA RINCÓN CASALLAS**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
BOGOTÁ
2016**

**ANÁLISIS TENDENCIAL DE LOS CAMPOS DE ACCIÓN LABORAL DEL
CONTADOR PÚBLICO**

**ELIANA CAMILA RINCÓN CASALLAS
DERLY KATERINE GARCÍA MORA**

Trabajo pasantía de investigación para optar el título de
Contador Público

**Tutor
JUAN JOSÉ NOGUERA GONZÁLEZ**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
BOGOTÁ
2016**

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo a Dios, a nuestras Familias por brindarnos su amor infinito y apoyo incondicional, por guiarnos en nuestros caminos con sus consejos, valores, esfuerzos y devociones. Agradecemos a nuestro tutor por su apoyo, sus enseñanzas y constancia haciendo posible la realización de este logro...

Camila Rincón & Derly García

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
1.1. PROBLEMA	10
1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	10
2. JUSTIFICACIÓN.....	11
3. MARCO LEGAL.....	16
4. OBJETIVOS.....	18
4.1. OBJETIVO GENERAL	18
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
5. METODOLOGÍA.....	19
6. MARCO REFERENCIAL	20
6.1. LA TRANSFORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO.....	20
6.2. METAMORFOSIS	20
6.3. LA NECESIDAD DE INNOVAR.....	24
6.4. IMPACTOS SOBRE LA CONTADURÍA PÚBLICA.....	27
6.5. EFECTO EN EL CONTADOR PÚBLICO	27
6.6. PROYECCIÓN DE LA CONTADURÍA PÚBLICA.....	33
6.7. APLICACIÓN DEL ANÁLISIS TENDENCIAL.....	35

6.8. HERRAMIENTAS ESTRATÉGICAS	35
6.9. NUEVO PERFIL PROFESIONAL	36
6.10. DATOS ESTADÍSTICOS	45
7. CONCLUSIONES.....	52
8. RECOMENDACIONES.....	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	59

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Análisis de participación de líneas de énfasis de contaduría pública ofertadas en las universidades colombianas año 2016.....	39
Gráfica 2. Estudiantes	46
Gráfica 3. Tarjetas profesionales personas naturales	48
Gráfica 4. Tarjetas personas jurídicas.....	49

RESUMEN

Esta investigación es orientada al pronóstico del campo de acción laboral del contador, por lo tanto se resaltarán las características relevantes que el contador del mañana deberá tener en cuenta para adaptarse al sector gremial, siendo necesario debatir sobre los actuales acontecimientos que están reinventando la forma de actuar del contador público y que necesariamente intervendrá en porvenir de las áreas de ejecución del mismo.

Por otro lado el pronóstico del contador público depende también de lo que ha pasado con la contaduría pública a lo largo de los últimos años, para lograr una comprensión con argumentos sólidos que se acerque a las expectativas futuras.

De esta manera la planificación desde la formación del contador es esencial para la preparación y acondicionamiento de este al asumir los retos organizacionales a través de una constante mejora, tanto en la adaptación de los avances tecnológicos como cambios legales, tributarios, modelos económicos, entre otros; que pueden incidir en su ejercicio. Igualmente surge la necesidad de profundizarse en las diferentes áreas de la contaduría en resultado al gran número de actividades diferentes a que se dedican las empresas, como también cabe resaltar que muy posiblemente en consecuencia a la globalización el contador deberá incursionar en nuevas áreas para lo que deberá prepararse. Un ejemplo de esta realidad es la contabilidad ambiental, esta ha tomado protagonismo con la problemática de la contaminación mundial y el perjuicio de este al medio ambiente, hecho que ha redefinido el rol del Contador y las nuevas responsabilidades en las empresas integrando las políticas internas de las compañías a la contribución de proteger el medio ambiente, lo que en futuro sin duda será más estricto por el agravamiento inherente de la problemática ambiental.

Palabras clave

- Gremio
- Profesional
- Tendencias
- Globalización

ABSTRACT

This research is oriented forecast field of industrial action counter, therefore the relevant characteristics that the counter tomorrow should consider adapting to union sector will be highlighted, being necessary to discuss current events that is reinventing the way act of public accountant and necessarily intervene in future in the areas of implementation.

On the other hand public accountant prognosis also depends on what happened with public accounting over recent years, to achieve compression with solid arguments that approaches future expectations.

Thus planning since the formation of the counter is essential for the preparation and conditioning of this by assuming organizational challenges through constant improvement, both in adapting technological advances and legal changes, tax, economic models, among others ; that may affect their exercise. Also arises the need to deepen in the different areas of accounting in result to many different activities that companies engage, as it should also be noted that very possibly result to globalization the counter should venture into new areas for what must get prepared. An example of this reality is environmental accounting, this has taken center stage with the problem of global pollution and the damage of the environment, a fact that has redefined the role of the Accountant and new responsibilities in companies integrating internal policies companies contribution to protecting the environment, which in future will certainly be more strict because of the inherent worsening environmental problems.

Keywords

Guild

Professional

Trends

Globalization

INTRODUCCIÓN

Este análisis tendencial hace referencia al campo de acción laboral de los contadores dentro del ámbito competitivo realizando una prospección de lo que puede llegar a influir laboralmente al Contador, por lo cual, el problema al que se refiere esta investigación es ¿cuál será la trascendencia del contador?, ¿cuáles serán las nuevas competencias a las que tendrá que adaptarse? y por supuesto surge el interrogante sobre los nuevos retos en su formación, los nuevos campos para ejercer y las habilidades que surgirán en el futuro.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Teniendo en cuenta la participación de la contaduría en la economía y en el desarrollo financiero de las organizaciones, es necesario realizar un análisis tendencial para saber cuáles serán las exigencias que el mercado laboral precisara del contador público y de las implicaciones del desarrollo de sus actividades profesionales, partiendo de las características actuales de la profesión y de cómo estas vienen respondiendo a los niveles de exigencia del sector financiero.

1.1. PROBLEMA

Este análisis tendencial hace referencia al campo de acción laboral de los contadores a nivel nacional, desde la perspectiva de la competencia laboral. El problema al que se refiere esta investigación es el planteamiento más acertado sobre la proyección del contador en alusión a cuáles serán las nuevas competencias a las que tendrá que adaptarse, los nuevos retos en su formación, los nuevos campos para ejercer y las habilidades que surgirán en el futuro.

1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál será la caracterización requerida por el mercado laboral para los contadores públicos en Colombia en los próximos años?

2. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación llega a ser pertinente, teniendo en cuenta que actualmente el mercado laboral tanto financiero como contable del país, necesita ajustarse a las características y requisitos que son relevantes y demandados en el proceso de cambio que viene desplegando la economía en esta materia. Por ende es importante que desde ya se empiecen a tener en cuenta los precedentes, las condiciones y la actualidad a que se enfrenta el contador público en su medio, para determinar las cualidades que necesitaran los profesionales al momento de adaptarse a estos procesos.

Pues ante todo, los contadores públicos cuentan con la capacidad de ser activos en el mercado ya que por su competencia profesional garantiza un servicio con calidad, debido a su alta acreditación por el cual se encuentran facultados y autorizados para dar fe pública dentro de un ámbito profesional que siempre será requerido en cualquier materia, siendo este indispensable para las empresas. (Flores, 2013).

Así mismo en el mercado laboral de los contadores públicos, requiere de habilidad para adaptarse a las nuevas tendencias y disposiciones contables, el cual se debe realizar un proceso donde se permita evidenciar tal evolución con el fin de garantizar un profesional competente, con un alto de grado de formación que le permita adquirir nuevos retos. Por lo que en el ejercicio de sus funciones podrán

realizar la prestación de sus servicios sobre todas las actividades financieras y contables en general.

En referencia a esto los contadores públicos deberán poseer unas características que le permitan desenvolverse frente a la sociedad de una manera acorde con el fin de brindar una calidad que no sobreestime su capacidad para enfrentarse a los cambios del entorno económico.

En la actualidad la importancia de la profesión contable y de la ética profesional influye de manera considerable debido a que esta profesión ha adquirido un nivel de responsabilidad a la que se compromete un Contador Público frente a las distintas funciones que desempeñe en el ámbito laboral, el cual se permite el debido funcionamiento dentro de esta disciplina con el fin de brindar los servicios adecuados y con la calidad a los usuarios que los requieran, y que se acceda la recuperación de esta profesión ya que en algunos casos se va perdiendo la credibilidad ante la sociedad.

Los profesionales de la contaduría se enfrentan de tal forma asumiendo nuevos retos, ya que el mercado actual les ofrece que se desempeñen un papel fundamental dentro de las organizaciones, donde se encarguen de dirigir y gestionar las distintas actividades o asuntos a los cuales se encuentra relacionada la organización.

CAMPO LABORAL DE LOS CONTADORES PÚBLICOS:

El profesional de la Contaduría Pública siempre se ha destacado en las áreas relacionadas a:

- Contabilidad
- Planeación Tributaria
- Administración financiera
- Auditoría,
- Costos
- Tesorería y
- Consultor independiente
- Publica
- Comercial
- Privada

LA CONTADURÍA PÚBLICA EN COLOMBIA

En la actualidad la importancia de la profesión contable y de la ética profesional influye de manera considerable debido a que esta profesión ha adquirido un nivel de responsabilidad a la que se compromete un Contador Público frente a las distintas funciones que desempeña en el ámbito laboral, el cual se permite el debido funcionamiento dentro de esta disciplina con el fin de brindar los servicios adecuados y con la calidad a los usuarios que los requieran, y que se acceda la recuperación de esta profesión ya que en algunos casos se va perdiendo la credibilidad ante la sociedad.

Los contadores públicos dentro de sus principios básicos de ética, tienen la capacidad de ofrecer sus servicios ya que la competencia profesional que existe en el mercado laboral cada vez más se encuentra muy limitada, los contadores públicos deberán garantizar sus servicios con calidad, debido a su acreditación, se encuentran autorizados para dar fe pública de hechos propios que se encuentren relacionados con el ámbito de su profesión.

De esta manera los profesionales se encuentran asumiendo nuevos retos, ya que el mercado actual les ofrece que se desempeñen un papel fundamental dentro de las organizaciones, donde se encarguen de dirigir y gestionar las distintas actividades o asuntos a los cuales se encuentra relacionada la organización.

En consecuencia que el mundo ha evolucionado aceleradamente por la adopción de los esquemas derivados de la Contaduría y de la creación de valor, en los que se requieren esfuerzos grandes para darle a la sociedad y a las organizaciones las soluciones requeridas y a la profesión un status de mayor realce.

De hecho el perfil del contador está pasando de operativo a analista, posicionándose como un líder dentro de las organizaciones donde las decisiones más importantes pasan por sus manos, así, de este modo el profesional está ocupando un lugar muy importante en la alta gerencia y aunque su formación académica se ha fortalecido aún debe enfrentar los retos de una escasa investigación contable por la

falta de inversión y de apoyo por parte de las instituciones, del gobierno así como del mismo gremio lo que ha dificultado nuevos avances en la profesión.

Seguidamente los contadores públicos deberán poseer unas características que le permitan desenvolverse frente a la sociedad de una manera acorde con el fin de brindar un servicio respetuoso, digno y con calidad, deberá contar con unas buenas relaciones interpersonales donde le permita establecer y ceñirse a unas directrices donde sea transmitido el proceso que se esté estudiando.

3. MARCO LEGAL

El análisis del campo de acción laboral de los contadores infiere en un gran campo del ejercicio laboral, es una profesión que actualmente es reconocida a nivel mundial por su gran relevancia y participación desde las pequeñas a las más grandes empresas de ahí la necesidad de la existencia de organismos de control que rijan y sancionen a los profesionales según sea el caso, para esto la recolección de información en esta investigación se recurrirá a las principales fuentes de información de los contadores; la Junta central de contadores, el Consejo Técnico de Contadores Públicos, Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia, La Federación de *Contadores Públicos de Colombia (FEDECOP)*, el Ministerio de Educación, ICFES entre otros, para la obtención de datos verdaderos y actualizados, y basar por buen camino la conclusión de este análisis también se tendrá en cuenta:

LEY 43 DE 1990

Esta ley señala los principios y normas de contabilidad en Colombia además de reglamentar la profesión contable bajo el máximo órgano de control para los contadores denomina La junta Central de Contadores, encargada de dar las directrices sobre las normas y sanciones, resaltando la responsabilidad del Contador al ejercer bajo la Fe pública. (Congreso de la República, 1990).

LEY 222 DE 1995

Esta ley reglamenta al revisor fiscal y dicta normas para el manejo de la contabilidad como para personas naturales como jurídicas (Ley 222 del 1995).

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un análisis tendencial en correlación a los énfasis de los programas de Contaduría Pública ofertados en las diferentes universidades de Colombia para identificar las características consiguientes de los campos de acción laboral de los contadores.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el mercado laboral y sus exigencias sobre las carreras de contaduría basado en el Observatorio Laboral, ICFES, indicadores que presenta el Ministerio de Educación de Colombia y otras fuentes como investigaciones, revistas, entre otras.
- Realizar una indagación de las tendencias laborales de la profesión del contador teniendo en cuenta los antecedentes y el estado actual de esta carrera.
- Aplicar este análisis tendencial como soporte para los estudiantes de contaduría en su formación académica.

5. METODOLOGÍA

La metodología a utilizar será descriptiva de orden cualitativo con análisis cuantitativo con una posición argumentativa y crítica que permita llevar a cabo los objetivos planteados inicialmente, por medio del desarrollo de unos capítulos que serán de debate para analizar ciertos puntos que el contador deberá estar atento y lo que permitirá responder algunos interrogantes sobre el mercado laboral venidero.

6. MARCO REFERENCIAL

6.1. LA TRANSFORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO

Este capítulo refleja el sector laboral en su constante transformación lo que genera un reto diario en los profesionales de la contaduría al adaptarse a las necesidades que el mercado le exige como la profundización de sus conocimientos, su actualización, la adaptación a normatividades nuevas; entre otras.

6.2. METAMORFOSIS

Para ello la planificación desde la formación del contador es esencial para la preparación y acondicionamiento de este al asumir los retos organizacionales a través de una constante mejora tanto en la adaptación de los avances tecnológicos como cambios legales, tributarios, modelos económicos; que pueden incidir en su ejercicio. (Bonilla, 1976)

Es por eso que el pronóstico del contador público depende de varios puntos de vista, uno de ellos a tener en cuenta es lo que ha pasado con la contaduría pública a lo largo de los últimos años, para lograr una comprensión con argumentos sólidos que se acerque a las expectativas venideras del mercado, como lo planteo (Pinto, 2011, pág. 372) es necesario que se desarrollen investigaciones que estén abiertas a las visiones en las diferentes disciplinas que han concientizado la propuesta del profesional.

En sus inicios más estructurales el profesor Walter Kemmerer de la Universidad de Princeton (Contaduría General de la Nación, 2011) ayudo a la modificación de los sistemas bancarios y monetarios como en las políticas fiscales de Colombia creando un banco central, una superintendencia bancaria, una contraloría nacional y un sistema de impuestos y presupuestos lo que dio una organización al país para luego mejorar estas estructuras básicas lo que ayudaría después a consolidar y unificar la contabilidad pública y dar paso al surgimiento de los recientes desarrollos de la contaduría.

Con el origen de la Contaduría General de la Nación se guiaría y se consolidaría la contabilidad pública implementando un sistema de armonización de cuentas a nivel nacional luego aparece la adopción de Devengo o causación es decir que los hechos económicos se reconozcan en el momento que se realicen lo que daría a lugar al Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) con el objeto de ejercer un control para todas las entidades.

De igual manera la regulación contable tuvo una serie de cambios por la aparición de este sistema, además de la necesidad de la regulación contable colombiana con los estándares internacionales lo que produjo que el contador se actualizara para acogerse al régimen contabilidad pública con normas internacionales emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y las normas internacionales de información Financiera (NIC/NIIF) emitida por la Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB).

Con referencia al proceso de asimilación de los estándares globales de contabilidad e información financiera fue necesario su estudio para su debida aplicación debido a la influencia extranjera en cuanto a las directrices normativas que cobraron mayor fuerza a partir de los noventa con la creciente preocupación de los profesionales de la contaduría pública con respecto a la aplicación a nivel mundial de las Normas Internacionales de Contabilidad debido a los aspectos legales que acogieron su obligatoriedad como la Ley 1314 llamada “Ley de Convergencia” (Congreso de la República, 2009) con la finalidad de incentivar una mayor participación en la economía global a través de la unificación de criterios lo que llevo la estandarización obligatoria de la información financiera con las NIC y NIIF.

De acuerdo a Martínez (KPMG, septiembre- octubre 2011) (2010) el contador está redirigiendo sus horizontes en particular a este papel de estandarización con la exigencia de llevar una contabilidad de acuerdo a los requisitos de la nuevas normatividades técnicas y contables.

De igual manera esta normatividad fue expedida en inglés y aunque se le hicieron sus respectivas traducciones es necesario que el profesional adquiera conocimientos lingüísticos para estar más atento a las novedades que presentan los organismos internacionales como el IASB (International Accounting Standards Board) y asimilar de forma instantánea un cambio.

Igualmente en la contaduría, los cambios antes expuestos no solo implican

modificaciones del orden normativo técnico, sino que impactan la formación, el ejercicio y las prácticas contables colombianas , ya que temas como, por ejemplo, el reconocimiento, la revelación y la valoración requiere de profesionales competentes con dominio en temas contables que adelanten con éxito operaciones en contextos internacionales, el uso de tecnologías de la información y el manejo de una segunda lengua, pues según Mantilla:

... las condiciones del escenario internacional y global han hecho que surjan, en la práctica, dos tipos completamente diferentes de contadores, según se trate de si participan en mercados de capitales (contaduría y tecnología de la información, esto es, una contaduría caracterizada por la integración técnica), o según se trate de si participan en mercados locales y regionales (contaduría para PYME, esto es, una contaduría caracterizada por aportar soluciones integrales)... El asunto ha ido todavía más lejos y ha conllevado una nueva transformación paradigmática: la superación de la contaduría pública mediante la contaduría profesional (Mantilla 2002, p.158).

En referencia a esto ha habido otros cambios en la contaduría, para empezar los libros de contabilidad ahora se empezarían a llevar de forma electrónica, teniendo la potestad de la firma digital, facilitando la operación del contador como la firma de informes, balances, dictámenes, certificaciones y declaraciones tributarias lo que dio un efecto favorable al agilizar el trabajo de este. También la Supersociedades implementaría un mecanismo desde el 2004 para la prevención para el lavado de activos y financiación de terrorismo que consistía en la obligatoriedad de tener un revisor fiscal para las sociedades concediendo nuevas funcionalidades para que esta nueva figura fiscal certifique a las entidades.

6.3. LA NECESIDAD DE INNOVAR

A si mismo surge la necesidad de profundizarse en las diferentes áreas de la contaduría por el gran numero actividades diferentes a que se dedican las empresas. Actualmente la contabilidad ambiental ha tomado protagonismo con el tema de la contaminación mundial y el perjuicio del medio ambiente, hecho que ha redefinido nuevas responsabilidades en las empresas integrando las políticas internas de las compañías a la contribución de proteger el medio ambiente, lo que en futuro será más estricto por el agravamiento inherente de la problemática ambiental.

También el contador gerencial tiene un prometedor futuro ya que sus cualidades son estratégicas para afrontar el riesgo organizacional así lo informo el artículo (KPMG, septiembre- octubre 2011) el cual refiere que las crisis económicas como el recordado declive del 2000 al que se le han adjuntado desde entonces diecinueve eventos que han afectado la economía, son incertidumbres económicas que deben ser sorteadas por conocedor contable, ya que estos tipos de trastornos económicos son inevitables pero puede ser minimizado su impacto con los controles adecuados sobre las organizaciones.

Los contadores cuentan con conocimientos progresistas que son aplicados estratégicamente para la optimización operacional. Incluso será necesario que en unos años se enfoque a temas más operativos que activos tangibles para añadir más valor a las empresas, a través de la planificación de procesos, para minimizar riesgos;

análisis del sector , la realización de informes integrales en que se identifiquen todos los aspectos sociales, financieros, legales que permitan evaluar el desempeño de una entidad, la realización de proyecciones por medio de presupuestos y análisis para garantizar la continuidad y calidad; y por último la contratación de personal capacitado para ejercer dentro de la entidad.

En materia tributaria son constantes los cambios en las estructuras de reformas, hasta el momento son 13 las que ha tenido el país y próximamente serán 14 en las cuales se han hecho modificaciones importantes como la creación de nuevos impuestos, la ampliación de las bases gravables junto a las tarifas.

Por supuesto la próxima reforma tributaria que está en proceso traerá efecto en la finanzas de las empresas y de muchos ciudadanos, se empezaría a tributar desde una renta líquida gravable de 1.5 millones a una tarifa del 2,5%, además de limitar los beneficios para las rentas de trabajo y otras rentas, se aumentara la tarifa del IVA tanto la de bienes no gravados como la de los bienes gravados con tarifa 0% (Rojas, 2015) lo cual aumentara el número de los contribuyentes produciendo que el contador tributarista resulte beneficioso por que tendrá más ocupación en esta área.

Por otra parte la influencia tecnológica ha revolucionado a las empresas facilitando sus actividades económicas para transmitir la información de una forma exacta y oportuna con el profesionalismo que caracteriza al profesional de contador con enfoque inversionista , organizacional, ambiental es por eso que los contadores

deberán adquirir y fortalecer sus conocimientos intelectuales, mejorar sus técnicas, adquirir nuevas habilidades organizacionales y gerenciales a través de un desarrollo continuo profesional de estos mecanismos tecnológicos como manejo de softwares, graficas, estadísticas, declaraciones tributarias entre otros, pero lo que sí se puede descartar es que la tecnología no reemplazara a los contadores pues la tecnología solo es y será un herramienta pero el papel fundamental del contador será indispensable para el análisis, comprensión gestión y liderazgo para toma de decisiones.

En todo caso se redefinen los enfoques estratégicos el primero es estar preparado antes las mejoras tecnológicas para la obtención de datos concretos importantes para la toma de decisiones, luego ser hábil y atento a los indicadores financieros en un mercado bursátil que siempre está cambiando. De igual forma los profesionales de la contaduría deben estar alerta a las tendencias que tienen los clientes teniendo en cuenta sus necesidades y perspectivas.

Probablemente los fundamentos de la contaduría seguirán siendo los mismos, se abrirán nuevos campos con el eminente rol gerencial que adquirirá el contador tomando el liderazgo de crear valor en las empresas comportándose como un alto ejecutivo con funciones contables por sus numerosas capacidades financieras en las organizaciones, seguirá participando de forma considerable en áreas como la ambiental o la tributaria.

Al mismo tiempo los contadores públicos serán fundamentales para combatir la corrupción usando sus conocimientos para ejercer el control con transparencia en sus papeles de revisores fiscales, auditores, contadores, asesores etc...siendo eficaces para la prevención de fraudes como corrupción, lavado de activos, evasión fiscal con el planteamiento de desarrollo en los sistemas de información de las empresas.

6.4. IMPACTOS SOBRE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Este capítulo refleja la actualidad e importancia de la profesión contable y su ética profesional, cada vez más influyen de manera considerable debido a la responsabilidad a la cual es comprometido un Contador Público y a las funciones a las que se enfrenta a la hora de desempeñarse en su ámbito laboral, dentro de esta disciplina se permite el debido funcionamiento con el fin de brindar los servicios adecuados y con calidad a los usuarios que lo requieran, como también acceder a la recuperación de esta profesión ya que en algunos casos se va perdiendo la credibilidad ante la sociedad.

6.5. EFECTO EN EL CONTADOR PÚBLICO

De acuerdo con el Art. 35 de la ley 43 de 1990 el cual trata de los principios que constituyen las normas sobre la ética y el código de la ética profesional de La Contaduría Pública (Ley 43 de 1990. Art. 35, 1990), ya que es una profesión que tiene como fin satisfacer las necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación,

ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre lo correspondiente a la situación financiera, sobre los cuales se basan las decisiones de los empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el Estado acerca del futuro de dichos entes económicos.

El Contador Público es aquella persona natural por la que mediante inscripción acredite su competencia profesional, y se encuentra facultada para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión.

Los Contadores Públicos cuando otorguen fe pública en materia contable, se asimilarn a funcionarios públicos para efectos de las sanciones penales por los delitos que cometieran en ejercicio de las actividades propias de su profesión. (Congreso de la República, 1990)

La profesión contable ha venido evolucionando desde sus inicios, a la fecha en Colombia se ha logrado con esta profesión amplios campos de acción y con el pasar del tiempo se han incrementado y desarrollado las actividades que un Contador Público puede ejercer en el ejercicio profesional (Competencias Formativas y Mercado Profesional Contable, Abril – Junio 2006), estas actividades se encuentran divididas en categorías que le permitirán desenvolverse con los conocimientos adquiridos en el transcurso de su preparación, estas categorías corresponden a:

- Independiente: Es la actividad donde el Contador Público presta sus servicios de manera individual o en un círculo de asociados con sus colegas, organizan un consultorio donde se puedan brindar asesorías al público y de esta forma contratar de manera autónoma sus trabajos a ejecutar, de tal manera que su retribución será correspondiente a honorarios.

- Dependiente: Es la actividad que de acuerdo a la celebración de un contrato laboral, se indiquen las funciones a desarrollar y por esta labor será retribuido una sueldo por haber cumplido con las cláusulas establecidas en el contrato.

No obstante la profesión contable se enfrenta a una competencia profesional, que se encuentra contemplado dentro de los principios básicos señalados en la ley 43 de 1990, se logra identificar que todo contador público se encuentra obligado y comprometido con su profesión a brindar a sus clientes asesorías con amplios conocimientos y experiencia, de esta manera asumirá con tal responsabilidad todas las medidas necesarias para conservar una alta calidad y alto perfil, que le permita obtener y depositar en su desempeño su gran objetivo de satisfacer los requerimientos que sus clientes soliciten.

La competencia profesional (Superintendencia de Sociedades, 2014) de la Contaduría Pública corresponde al resultado entre el compromiso, esfuerzo y gusto por esta profesión, aquí podemos encontrar diferentes tipos de profesionales que se encargan de desvirtuar su carrera ocupando cargos de auxiliares contables, auxiliares de nómina o en muchas otras ocasiones asistentes administrativos, es por esto que circundan diferentes perspectivas sobre el resultado de algunas interpretaciones que persisten en el ámbito laboral contable.

De acuerdo a todos estos tipos de perspectivas se puede visualizar, ya que de hace algún tiempo la profesión se ha visto envuelta en distintos debates y polémicas,

logrando obtener un múltiple nivel de críticas, es por esto que se ha ido incrementando una motivación acorde para generar una buena disposición a los criterios que se presenten, Sin embargo los contadores públicos de hoy en día han de conservar un alto nivel en la capacidad de conocimiento en su ambiente profesional con el fin de convertirse en profesionales lo suficientemente competitivos con el fin de afrontar los cambios que sean generados con el transcurrir del tiempo, deberán contar con las habilidades, actitudes y destrezas necesarias, que le permitan actuar a la hora de indagar e investigar todas las situaciones a las cuales se encuentra expuesto de tal forma que pueda aplicar a los objetivos que la comunidad en general requiere.

En cuanto al proceso de convergencia de las Normas Internacionales de Información Financiera para los contadores públicos (Ley 1314 de 2009, 2009), se viene adelantando de acuerdo con la ley 1314 de 2009, un cambio a nivel nacional sobre los estándares de información que a partir del año 2015 serían obligatorios de tal forma que allí haya sido generado la aplicación plena de esta conversión, con el fin de que tanto las entidades privadas como los mismos profesionales brinden una colaboración a la gestión que se esté realizando y de esta manera generar oportunamente los procesos y todo lo establecido en la ley ya mencionada.

El contador público deberá acogerse a los cambios que se están dando por parte de estos procesos relacionados con las normas internacionales, ya que podemos identificar que Colombia desde hace muy poco tiempo viene utilizando el nuevo lenguaje contable que se encontraba muy desactualizado, por lo que esto fue uno de

los principales juicios que obligo a cambiar este lenguaje y algunos significados que reposaban a nivel local.

Es por esto que la profesión contable en su formación obtiene un grado de complejidad y que lo hace difícil de abordar, según las circunstancias generadas dentro del contexto y algunos cambios y dificultades a presentar, por ello el acogerse a los nuevos estándares normativos sea la posibilidad de brindar una solución óptima para la realización y progreso de la disciplina contable y la profesión en Colombia, pero se deberá tener en cuenta que esto apenas nos ofrece un salto frente a las políticas internacionales que nos permitirá comprender cada vez más lo que estos procesos buscan socializar en nuestro entorno.

Según el Art. 189 de la Constitución Política (Asamblea Nacional Constituyente, 1991) junto con el Gobierno Nacional , indica cual debe ser la estructura de la Junta Central de Contadores y su respectivo funcionamiento al igual que el Consejo Técnico de la Contaduría Pública donde se deberá garantizar que las funciones que se estén ejecutando se cumplan debidamente, la JCC como ente disciplinario de la Contaduría Pública en Colombia y organismo encargado de la inspección y vigilancia de los contadores públicos, ya que dentro de sus funciones establecidas deberán ejercer un riguroso control para evitar que se presenten irregularidades, el cual garantizaran que la profesión contable se efectuó correctamente y que se cumplan las disposiciones ética profesionales.

La Junta Central de Contadores (Ministerio de Educación Nacional, 2005) es aquel organismo de inspección y vigilancia podrá imputar sanciones en caso de que los contadores públicos se vean involucrados en cualquier tipo de amonestación para el caso de fallas leves, o si se llegare a presentar algún tipo de multas que superen los cinco salarios mínimos o por el contrario la suspensión y cancelación de la inscripción realizada en dicho ente, y podrá determinar la totalidad que se aplicara si se presentan inhabilidades o incompatibilidades por el mal desempeño en la ejecución profesional.

Por otro lado encontramos el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el cual es el órgano encargado para la orientación tanto técnica como científica de la profesión contable y la investigación de los principios de contabilidad, este consejo se encuentra muy estructurado y cuenta con el acompañamiento de ocho miembros representantes de entidades como las superintendencias, ministerios, Decanos de Facultades relacionados con la profesión y como elemento principal la asesoría de Contadores Públicos.

El Contador Público deberá ser capaz de diseñar e implementar sistemas de información contable, administrativa, financiera, y fiscal con el fin de tomar decisiones que le permitan subsanar las necesidades que se presenten y dentro del entorno en el cual este desempeñando su conocimiento y experiencia, de allí deberá interpretar y analizar la normatividad nacional.

6.6. PROYECCIÓN DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

El contador público se proyectará y se encaminará al proceso de convergencia de las Normas Internacionales de Información Financiera en un corto y mediano tiempo de tal forma que se vaya realizando y desarrollando la implementación de estas normas, a su vez se enfrentara a nuevos retos que le brindaran la capacidad de asociarse con los contenidos y contextos que se irán manejando en el proceso de esta implementación, serán analizados los efectos a los cuales se irá incorporando, las políticas que se tendrán en cuenta para la ejecución de estos procesos y los impactos que se irán dando a medida que se vayan imprimiendo cambios.

En este proceso de convergencia a raíz de la promulgación de la ley 1314 de 2009 donde se da a conocer el objetivo que busca dar a entender el que hacer sobre el que como aplicar, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren de unos cambios profundos dentro de los componentes en los Sistemas de Información Contable, con el fin de representar en los Informes Financieros sobre la situación actual y económica de las entidades, nos damos cuenta de que no solo involucra al Contador Público ni a la preparación de la cual es abarcado, si no para aquellas entidades de control y vigilancia y las áreas directivas de las organizaciones, debido a que las Normas Internacionales de Información Financiera implican un cambio dentro de todas las entidades.

Como también encontramos diversos aspectos que forman parte dentro del modelo económico donde cada vez más se ve una economía muy globalizada, obteniendo de tal forma una competitividad frente a los procedimientos contables, esto nos permite lograr un modelo mucho más eficiente que con el que se venían trabajando algunas compañías, en cuanto a los Contadores Públicos ya dicho en ocasiones anteriores deberá asumir retos y desafíos que permita identificar que tan preparados se están.

La contabilidad surge a raíz de afirmar el valor con el que cuentan las organizaciones y de la productividad que puede llegar a generar estas mismas, con base en la información contable, de esta manera brindar una información que sea útil para cuando se presenten la Toma de Decisiones.

De acuerdo con la globalización de los mercados, el contador público deberá ser en el Siglo XXI un profesional lo suficientemente preparado y capacitado para afrontar el cambio y la misión del conocimiento en el área contable, en este sentido la profesión contable desempeña y desempeñara un papel muy importante donde le permitirá contribuir a un crecimiento económico dinámico que pueda interactuar con tal éxito dentro de las organizaciones, y de allí presentar nuevas oportunidades y que sirvan para la integraciones con los demás profesionales con el fin de afinar una buena relación, para evitar generar malos ambientes de trabajos ya que por esto es que se genera la competitividad dentro de las entidades.

Por otro lado la tecnología actual cumple con su función en hacer que todas las operaciones que se vayan a realizar, sean ejecutadas con mayor facilidad brindando la capacidad de dar soluciones a las inconsistencias que por alguna circunstancia haya ocurrido y represente un obstáculo a la hora de rendir informes a las altas directrices.

6.7. APLICACIÓN DEL ANÁLISIS TENDENCIAL

En esta sección se reflejara la utilidad de este análisis tendencial en el Contador público, el impacto que genera actualmente en el proceso de su formación y las características que estratégicamente el profesional utilizara para facilitar su adaptación al ejercicio en un futuro.

6.8. HERRAMIENTAS ESTRATÉGICAS

Es necesario que el contador esté atento de los progresos, tanto en lo relativo a la práctica como la teoría, siendo consecuentes de procesos de investigación. Reconociendo que en un mundo globalizado los cambios son inminentes y que su absolución como contador dependerá de si no se adapta a tales, sin dejar atrás las necesidades de los usuarios lo que conllevara implementar estrategias para entrar a un nuevo concepto empresarial y a unas exigencias que serán necesarias para sobrevivir; conociendo y aplicando estas nuevas tácticas que permitan demostrar su desempeño de alta calidad (Carbajal, 2002)

Es por eso que como contadores se debe estar en continuo crecimiento, y reflexionar sobre su participación en la sociedad con el manejo de herramientas, prácticas que permitan llevar la contabilidad a un nivel de calidad de entendimiento según las necesidades de los usuarios y del entorno en que se desarrollan, Influyendo de manera acertada en la toma de decisiones de carácter económico y social.

Igualmente las empresas requieren evaluaciones continuas de oportunidades, riesgos y tendencias. Aunque estas han derivado de tomar en cuenta factores económicos, políticos y sociales, hoy se exteriorizan sus cambios, como actores fundamentales en el nuevo mundo de negocios (KPMG, septiembre- octubre 2011).

Una herramienta a favor del contador actual es la implementación de las NIIF ya que favorecerán a soportar una información financiera de mayor calidad y transparencia, su mayor flexibilidad, que dará un mayor protagonismo y dará el valor razonable a las organizaciones.

6.9. NUEVO PERFIL PROFESIONAL

El Contador Público debe tener una formación integral en diferentes áreas en que se desempeña su labor, esto le permite estar capacitado para tomar decisiones que protejan a las organizaciones de los riesgos por medio de la capacidad de utilizar instrumentos de análisis microeconómico, para poder analizar la conducta del entorno,

de la empresa, analizando estrategias competitivas que sean de aporte para la empresa.

A continuación se refleja un análisis con 8 universidades colombianas escogidas aleatoriamente del ranking presentado por el Ministerio de Educación a través del Modelo de Indicadores de Educación superior “MIDE” el cual tiene como fin ofrecer a la comunidad información sobre la calidad de las instituciones universitarias en Colombia teniendo como bases el Observatorio Laboral, ICFES, SNIES, COLCIENCIAS y el ISI 2000-2015; este análisis se hace con el objetivo de comparar las líneas de énfasis que estas instituciones de educación superior le están ofreciendo a sus futuros egresados del programa de Contaduría Pública por lo que se pretende exponer cuáles serán las áreas de mayor predilección por los contadores que ejercerían dentro de los próximos años, las universidades que fueron objeto de este análisis son:

- Universidad los Libertadores
- Universidad de Antioquia
- Universidad Santo Tomas
- Universidad Nacional
- Universidad del Magdalena
- Universidad Javeriana
- Universidad del Valle
- Universidad Minuto de Dios

A continuación se refleja las líneas de énfasis y las universidades que actualmente están ofreciendo estos enfoques de profundización en los programas de Contaduría Pública:

AMBIENTAL

LOS LIBERTADORES
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

ASEGURAMIENTO

JAVERIANA

CONTABILIDAD HOTELERA Y TURÍSTICA

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

CONTROL INTERNO Y RIESGOS

SANTO TOMAS

FINANCIERA E INTERNACIONAL

JAVERIANA
LOS LIBERTADORES
SANTO TOMAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
UNIVERSIDAD DEL VALLE
UNIVERSIDAD NACIONAL

GERENCIAL

JAVERIANA

GESTIÓN HUMANA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

LEGISLACIÓN Y CONTABILIDAD EN EL SECTOR DE ECONOMÍA SOLIDARIA

UNIVERSIDAD DEL VALLE

MERCADEO

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

PUBLICO

JAVERIANA
LOS LIBERTADORES
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
UNIVERSIDAD DEL VALLE
UNIVERSIDAD NACIONAL

SISTEMAS CONTABLES

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

TEORÍAS Y MODELOS DE CONTROL

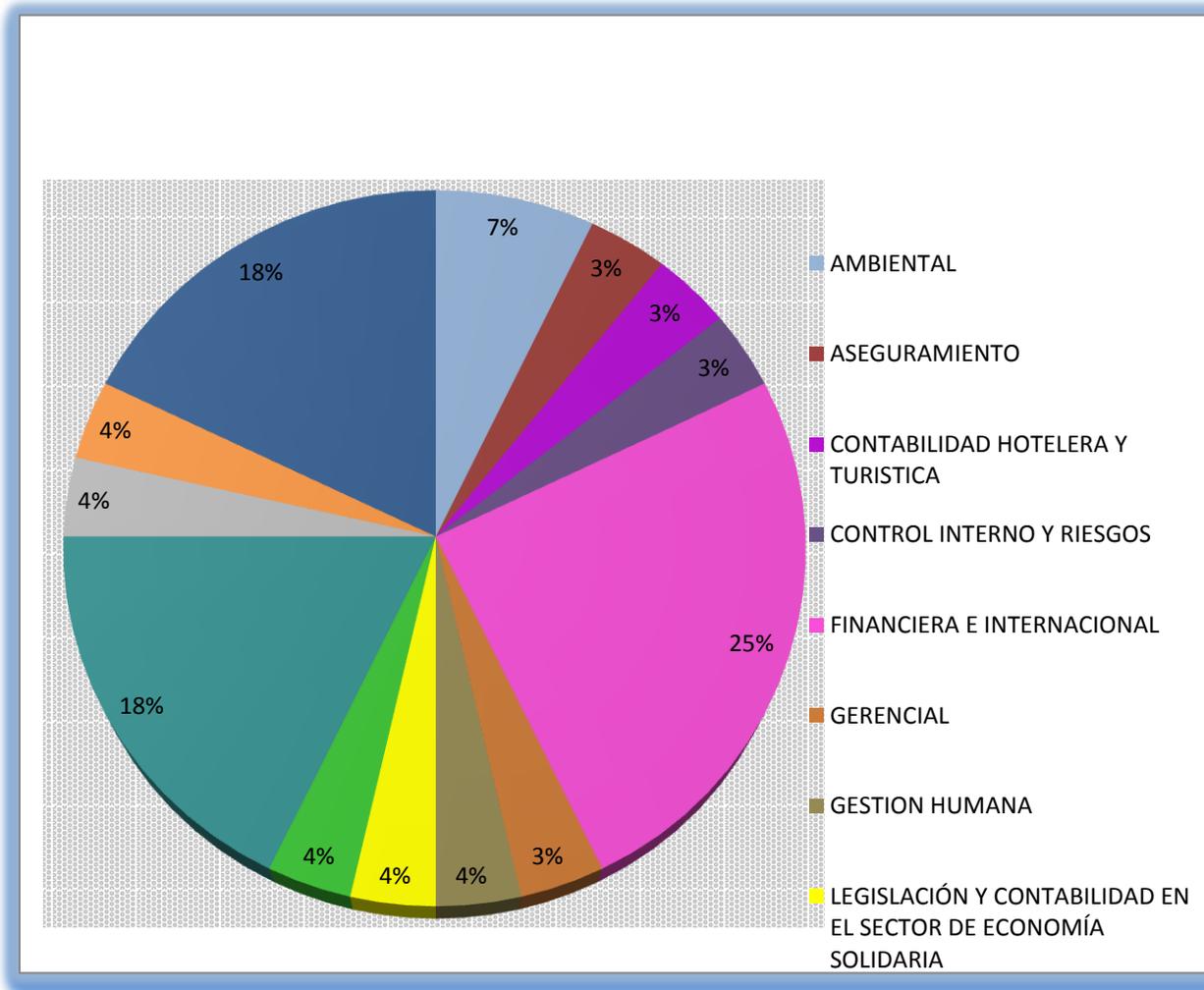
UNIVERSIDAD NACIONAL

TRIBUTARIA

JAVERIANA

LOS LIBERTADORES
SANTO TOMAS
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
UNIVERSIDAD NACIONAL

Gráfica 1. Análisis de participación de líneas de énfasis de contaduría pública ofertadas en las universidades colombianas año 2016



Fuente: Elaboración propia. Tomado de: Universidad los Libertadores, Universidad de Antioquia, Universidad Santo Tomas, Universidad Nacional, Universidad del Magdalena, Universidad Javeriana, Universidad del Valle y Universidad Minuto de Dios

El Contador Público debe tener una formación integral en diferentes áreas en que se desempeña su labor, esto le permite estar capacitado para tomar decisiones

que protejan a las organizaciones de los riesgos por medio de la capacidad idónea de utilizar instrumentos de análisis microeconómico y contable, para poder analizar la conducta del entorno y la empresa, analizando estrategias competitivas que sean de aporte para la empresa y la sociedad. Las áreas de desempeño que han sido siempre competencia exclusiva del contador y que en el futuro tomaran más fuerza por su desempeño insustituible gracias a su preparación y experiencia como lo demostró este análisis son:

- Contable: indiscutiblemente esta área seguirá liderada por el Contador, solo esta profesional cuenta con la formación, preparación y facultad para ejercer la Fe Pública dando seguridad a los diferentes partícipes de su entorno.
- Auditoria y Revisoría Fiscal: su papel es fundamental para las organizaciones como de la misma sociedad, sus conocimientos contables y analíticos permiten encontrar anomalías o inconsistencias que podrían afectar gravemente el patrimonio y el nombre de una organización. El auditor brinda unas observaciones y recomendaciones para evitar y anticiparse a posibles situaciones desagradables como quiebras, multas, robos, evasiones fiscales, lavado de activos o contrabando. También no hay que dejar atrás el importante papel del Revisor Fiscal, su independencia y poder brindando por el estado que le confiere que sea solo ejecutado por un contador público igual que el auditor, esta figura fiscal da seguridad tanto a los administradores de una entidad como a los diferentes terceros de ella, inversionistas, empleados y organismos de control

creando confianza, dinamismo y desarrollo económico por lo que consecuentemente sus habilidades seguirán siendo necesarias en un futuro. En el pensum de la carrera de Contaduría de cualquier universidad se encuentra esta como una materia imprescindible en la formación profesional, pero respecto a las líneas de énfasis ofrecidas por las instituciones universitarias cuenta con un 6% de participación con materia de estudio de profundización reflejado en las líneas de énfasis de aseguramiento y control interno en efecto porque es una materia básica y obligatoria y no es opcional de estudio para el estudiante de contaduría.

- Ambiental: crecientemente el desempeño del Contador ha aumentado con la responsabilidades de las empresas con el medio ambiente; en la necesidad de crear un desarrollo sostenible lo que también ha creado un nuevo perfil que está tomando fuerza para el profesional, a causa de esto se ha resaltado, enfocándose en el compromiso de desarrollar planes estratégicos para el cuidado y protección de medio ambiente a través del uso racional de los recursos que la empresa utiliza en el desarrollo de su objeto social y la ejecución de sanas prácticas de negocios abarcando aspectos sociales , económicos y ambientales que promuevan la protección y el desarrollo a la salud y medio ambiente, actualmente está contando con una participación considerable del 7% como énfasis opcional ofertada por las universidades. De manera que el papel de contador público será cada vez más fuerte debido al progresivo daño al medio ambiente, por lo que deberá esmerarse en fusionar una contabilidad con una

proyección ambiental cada vez con más impacto para compensar esta problemática en aumento, mejorando las políticas contables con la optimización de recursos, reutilización de residuos, utilizando equipos y maquinaria con poco impacto de contaminación y mayor inversión social.

- Gerencial: La eficiencia del profesional para asumir retos y hacer frente a distintas circunstancias, ha hecho que el contador este tomando un lugar trascendental en la alta gerencia para el manejo de las organizaciones con la ejecución de decisiones donde el conocimiento del contador lo ha hecho imprescindible. Este rol se ha consolidado por los distintos conocimientos que el Contador tiene en su poder, cuenta actualmente con una participación del 35% como materias opcionales de profundización a través de la oferta académica de contabilidad hotelera y turística(3%) Financiera e internacional (25%), Gerencial (3%) y Teorías y Modelos de Control de las empresas (4%) como resultado que es un profesional completo en aspectos tributarios, contables, financieros, administrativos; gracias a sus amplios conocimientos y experiencias contando con la capacidad de tomar decisiones y solucionar problemas dentro de una organización. En los marcos de las observaciones anteriores se espera que en un futuro, el contador continúe destacándose para dirigir las organizaciones, encaminándolas al éxito, pues en efecto el experto contable está dejando a un lado su proyección técnica para ser un gerente o líder dentro de las empresas.

- **Costos:** el departamento de costos es de vital repercusión en las organizaciones y el contador en sus roles analiza el mejor sistema de costos que le permita a la empresa mayor rentabilidad y menos perjuicios económicos, además de supervisar detalladamente el área de costos para optimizar los inventarios. Lo que deriva que su grado de participación sea necesario por lo que no se considera que su desempeño quede homologado en el futuro sus competencias le permiten conocer tanto esta área que los hacen ineludible. Esta disciplina no es obligatoria en el proceso de formación del Contador
- **Presupuestos:** en el manejo de la información financiera, el contador cuenta con múltiples herramientas, todas estas en combinación al conocimiento cuantitativo de la empresa de manera que desde su dominio en la materia contable le permite ser un analista competente economizando los recursos del ente, planificando a detalle la operación de la entidad y convirtiéndolo en consejero de la administración, su rol es imprescindible debido a su necesaria función en el presupuesto de la empresa
- **Impuestos:** es esta materia siempre será irremplazable el contador, por lo que es una obligación de la empresa estar al día con las obligaciones estipuladas por la ley , consecuentemente estas serán presentar y/o pagar los impuestos que le han sido atribuidos , en referencia a esto el contador es la figura idónea para hacer frente a esta responsabilidad, su conocimiento profundo sobre la entidad y en áreas fiscales le permiten ser la figura idónea para liquidar revisar

declaraciones, además de hacer certificaciones. Las instituciones universitarias están ofreciendo en su plan de estudios como objeto de profundización contando esta como una de las líneas más ofertadas con 18% de participación. Su futuro como asesor tributario permanecerá, como se afirmó anteriormente sus competencias lo hacen necesario en las organizaciones.

- Por otra parte los nuevos campos de acción laboral en que los Contadores se están preparando actualmente son: Gestión Humana, Legislación y Contabilidad en el sector de la Economía Solidaria, Mercadeo, Sistemas Contables, y el Sector Público entre otros. La participación de estas disciplinas como elección del profesional para profundizarse en estas áreas cuenta con el 34% de líneas de especialización ofrecidas por las universidades en Colombia

En conclusión será un gran reto profesional adaptarse y adelantarse a los cambios en base a esto la formación académica se verá influenciado pero su esencia estructural no cambiara drásticamente, se profundizara en áreas de conocimiento, para atender las características del mercado como así lo refleja (KPMG, septiembre- octubre 2011) . Además de que El Contador Público está ofreciendo aportes a diferentes disciplinas, debe ser más crítico, investigativo y analítico perfilándose como un líder dentro de las organizaciones, en la organización un ambiente laboral de crecimiento permanente. Debe ser ecuánime, de él depende que la información que se presente sea confiable y veraz para la toma de decisiones, más aún cuando de esta información depende el futuro de la organizaciones, tomando decisiones inteligentes y oportunas,

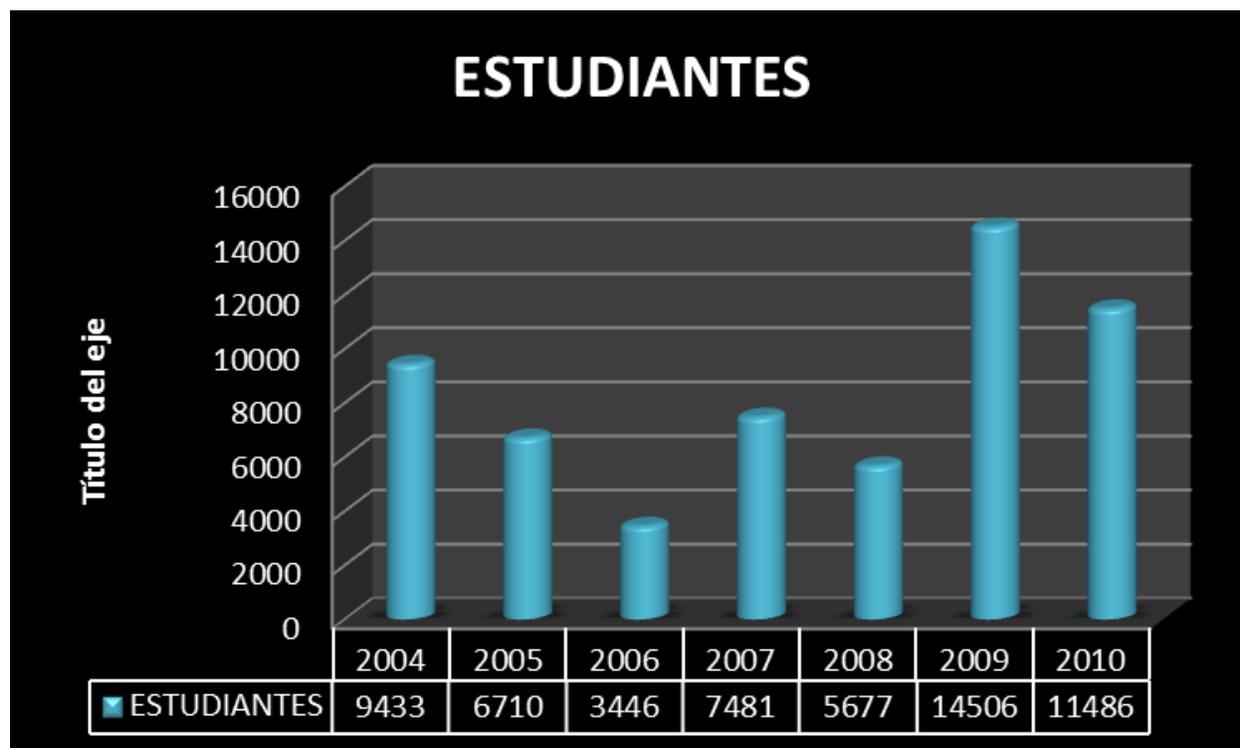
ya que una buena decisión que llega tarde es tan inadecuada como una mala decisión, además debe tener en cuenta que sus competencias estén acordes con la realidad económica de la empresa, sin estar mediadas por intereses particulares

En cuanto a las Instituciones de educación superior estarán obligadas a adaptarse a estos cambios replanteándose a los nuevos temas educativos, respondiendo a las exigencias y cambios en la estructura económica mundial, como los avances tecnológicos, normativos, estructurales, además del talento humano.

6.10. DATOS ESTADÍSTICOS

Basados en las cifras presentadas por el ICFES del año 2004 al año 2010 se han aplicado los exámenes de calidad de la educación superior enfocados a la profesión de Contaduría Pública a 58.739 estudiantes a nivel nacional, discriminados por año así:

Gráfica 2. Estudiantes



Fuente: Elaboración Propia. Tomado de: ICFES Interactivo 2004-2010

En la gráfica anterior se visualiza el aumento de estudiantes de contaduría que se dio a nivel nacional siendo el año 2009 el más representativo.

Para los años siguientes al 2010 la base de datos de los evaluados a nivel nacional se rigió por directrices no ligadas a la carrera del estudiante si no por competencias específicas de acuerdo a la información que se puede obtener del ICFES (Interactivo, 2004)

En cuanto a la titulación y expedición de tarjetas profesionales a cargo de la Junta Central de Contadores como ente regulador, en el año 2012, emitió un informe de gestión consolidado, en el cual discrimina las actividades que permiten la ejecución de su objetivo como autoridad y sobre las cuales resalta los logros hasta la fecha de corte (31 de diciembre de 2012).

Dentro de los aspectos más relevantes, si no es este el más importante; se encuentra la emisión de las tarjetas profesionales para los contadores públicos a nivel nacional. Este documentos indispensable para el ejercicio de la profesión, adicionalmente tiene un carácter legal que faculta al contador a certificar la información y dar fe pública sobre su confiabilidad.

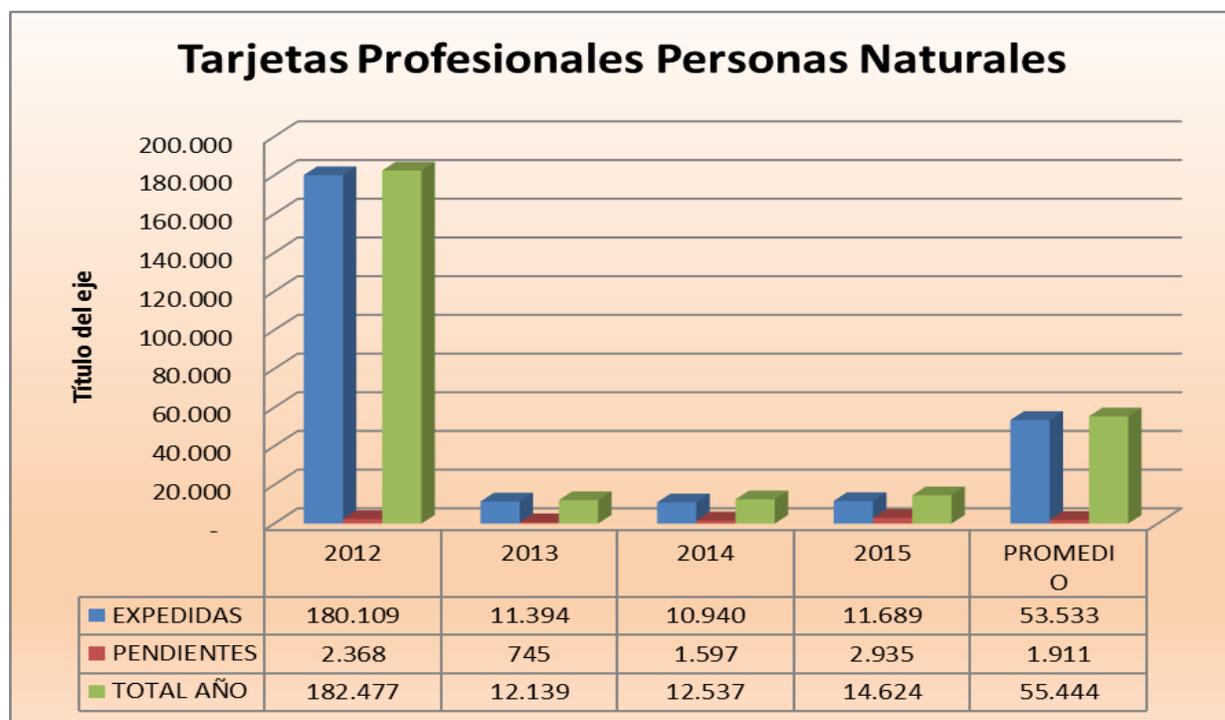
Teniendo en cuenta la información consolidada en este documento de la UAE – Junta Central de Contadores, para el año 2012 se identifica que cerca de 182.477 solicitudes han sido radicadas desde el inicio de su funcionamiento, de las cuales 180.109 se tramitaron con la expedición de la tarjeta, quedando pendientes 2368 (Ver Grafica 3).

Para los posteriores años hasta el 2015, año tras año este órgano de control ha venido emitiendo un informe de gestión, de donde se logra establecer que en promedio cada año se están recibiendo 13.100 solicitudes de expedición de tarjetas profesionales, de las cuales culminan su proceso 11.341. Esto en cuanto a personas naturales se refiere, debido a la junta central de contadores también se encarga de

certificar y expedir tarjetas de funcionamiento a personas jurídicas que se dedican a la prestación de servicios contables y de asesorías en esta materia.

En este segmento se informa que desde al año 2012 y anteriores a hasta el 2015, se recibieron 557 solicitudes en promedio, de las cuales a 514 le fueron expedidas las tarjetas (Ver Grafico4).

Gráfica 3. Tarjetas profesionales personas naturales

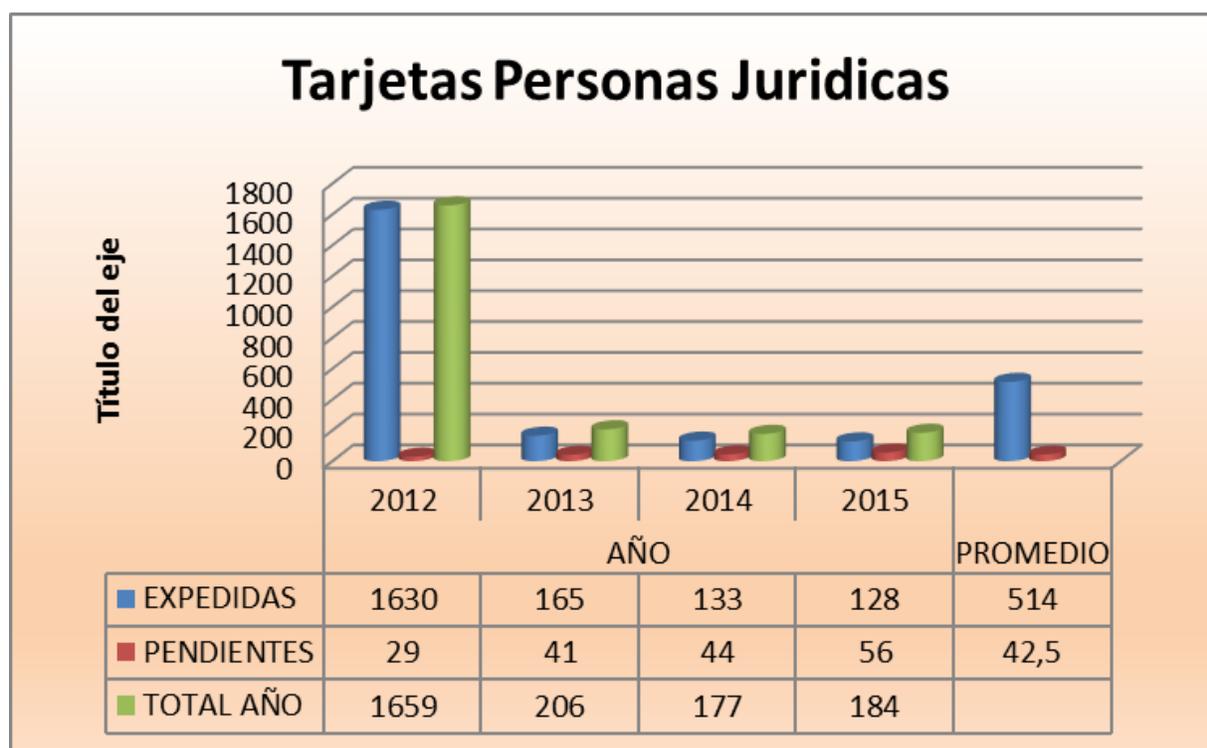


Fuente: Elaboración Propia. Tomado de: Informe Junta Central de Contadores Personas Naturales 2012-2015.

No obstante para el año 2015 la cifra de solicitudes aumento ya que la Junta Central de Contadores fijo estándares sobre cómo debe ser el procedimiento de evaluación y cumplimiento de requisitos que se encuentran establecidos en la Ley 43 de 1990. De esta manera se agiliza el trámite para los aspirantes, por lo cual para este

año la cantidad de solicitudes que fueron radicadas obedece a cerca de 14.681, de las cuales se aprobaron 11.689 tarjetas y en quedaron proceso de trámite cerca de unas 2.395 tarjetas, lo cual demuestra que las medidas adoptadas fueron acordes al desarrollo y crecimiento que ha tenido la profesión.

Gráfica 4. Tarjetas personas jurídicas



Fuente: Elaboración Propia; información tomada de Informe Junta Central de Contadores Personas Jurídicas 2012-2015.

Por otra parte los informes de gestión presentados por la junta también hacen referencia a la parte disciplinaria como otro aspecto importante de las funciones de la junta central de contadores (Contadores, 2013)

En este aspecto la junta central lleva un estricto control sobre las sanciones que sean generados sobre los cuales analizamos la información de los últimos cuatro años,

según como ya sea establecido en este documento existe unos tipos de sanciones que se encuentran establecidos dentro del Art. 23 de la Ley 43 de 1990, donde estas sanciones que se realizan a los contadores públicos son generados de acuerdo por los incumplimientos en ejercicio de sus actividades por algún principio de los estipulados en el código de ética del contador público, pero para entender de lo que se hablará, se dará el significado de sanción, que corresponde a todo castigo otorgado a las personas naturales y jurídicas por no acatar las normas legales.

Aquí serán presentadas los tipos de sanciones que se encuentran dentro del Art. 23 de la Ley 43 de 1990:

Tipos de Sanciones

- **Amonestaciones:** Las amonestaciones son presentadas cuando se obtiene alguna evidencia en casos de faltas insignificantes.
- **Multas:** Las multas se presentan cuando la falta que es aplicada no cumple a cabalidad con lo establecido en la norma.
- **Suspensión:** La suspensión hace referencia al período que se establece durante el cual un contador público por ningún motivo puede hacer uso del ejercicio profesional de acuerdo con la falta impuesta.
- **Cancelación:** La cancelación se presenta cuando un contador público ha desobedecido las normas legales y ya no podrá ejercer profesionalmente debido a una falta que sea considerada muy grave.

Según lo informado en la Junta Central de Contadores a nivel consolidado se tiene que durante los últimos cinco años han sido sancionados cerca de 424 profesionales lo que corresponde a un promedio del 0.20% respecto al total de profesionales con tarjeta; de estos han sido amonestados 20 contadores públicos, suspendidos 392, multados 1 y canceladas su tarjetas 13.

Para los cambios venideros estas cifras se pueden ver afectadas debido a que en la forma en que se va adaptando la profesión al desarrollo del mundo financiero también se van presentando oportunidades de riesgo que ponen en peligro la profesión del contador público, por ejemplo la subjetividad en el análisis de la información contable y la capacidad que tenga el contador de adaptarse el cambio (JCC, 2016).

7. CONCLUSIONES

El mercado exige al contador público una actualización constante, su percepción ha cambiado ante la sociedad dándole el protagonismo que se merece, paso de ser una herramienta a un líder dentro de las organizaciones con actitudes gerenciales ahora tomando decisiones más importantes, brindando asesorías, tomando decisiones, guiando inversiones, apoyado en los conocimientos que siempre tuvo al conocer detalladamente los estados financieros y que ahora le abre las puertas a nuevos escenarios (Lizarazo, 2006).

El Contador Público debe tener una formación integral en diferentes áreas en que se desempeña su labor, esto le permite estar capacitado para tomar decisiones que protejan a las organizaciones de los riesgos por medio de la capacidad idónea de utilizar instrumentos de análisis microeconómico y contable, para poder analizar la conducta del entorno y la empresa, analizando estrategias competitivas que sean de aporte para la empresa y la sociedad. Las áreas de desempeño que han sido siempre competencia exclusiva del contador y que en el futuro tomaran más fuerza por su desempeño insustituible gracias a su preparación y experiencia según el resultado del presente análisis son Contabilidad, Auditoría y Revisoría Fiscal, Gerencial, Presupuestos, Costos, Tributaria y Ambiental. Por otra parte los nuevos campos de acción laboral en que los Contadores se están preparando actualmente son: Gestión Humana, Legislación y Contabilidad en el sector de la Economía Solidaria, Mercadeo, Sistemas Contables, y el Sector Público entre otros. La participación de estas

disciplinas como elección del profesional para profundizarse en estas áreas cuenta con el 34% de líneas de especialización ofrecidas por las universidades en Colombia

El protagonismo del contador toma fuerza con la globalización, pues es la necesidad de las empresas al adaptarse a los cambios, que se aliada con el contador y actualmente este es indispensable para el acatamiento de estándares internacionales como son el modelo de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- y de las Normas Internacionales de Aseguramiento de la Información – Nías, para contrarrestar los cambios de orden financiero y tributario de estas normas. Lo que implica que el profesional adquiera su verdadera dimensión en los campos de desempeño profesional por lo que es conveniente intensificar sus conocimientos a una:

- Profundización de la contabilidad general como lo es una Contabilidad Integral,
- Profundización de las áreas especializadas de la contabilidad, como lo son ambientales, tributarias, legales, financieros, e gestión y cumplimiento.
- Profundización de nuevas áreas especializadas de la contabilidad: como ingeniería, sistemas, derecho, administración, gestión humana, mercadeo, sector solidario, sistemas contables, comercio exterior y otras

Por lo tanto las tendencias laborales van enfocadas a las nuevas habilidades para aplicar el conocimiento contable y confrontar los nuevos aspectos que el mundo empresarial traiga consigo como la dominación de idiomas extranjeros como Ingles, que es el idioma en que se expiden las normas internacionales de contabilidad , la profundización de conocimientos y la nueva visión de un profesional integral con la

ocupación de nuevos cargos en las organizaciones contando con la disposición de estarse actualizando y adaptándose al mercado laboral con cualidades de liderazgo por un entendimiento amplio de las organizaciones y con una aplicabilidad de indicadores de gestión, valor económico agregado (EVA), Benchmarking con el fin de usar estas y otras herramientas para comparar y medir continuamente una organización considerando que son habilidades que manejan perfectamente los contadores y que hacen parte de su capacidad única e idónea para entender una organización desde una perspectiva que no tienen otros profesionales.

En base a esto la formación académica se verá influenciada pero su esencia estructural no cambiara drásticamente, se profundizara en áreas de conocimiento , para atender las características del mercado como así lo refleja (KPMG, septiembre-octubre 2011) en su pronóstico :

“Probablemente los fundamentos y habilidades de la profesión continuarán siendo los mismos. Lo que cambiará, sin embargo, es la manera en que los contadores aplicarán sus habilidades para abarcar los retos a los que sus organizaciones se enfrentarán a partir del 2020”

Igualmente es probable que el contador se intensifique en temas relacionados con los activos más humanos y menos tangibles de los cuales dependen cada vez más sus organizaciones para derivar valor en un ambiente de negocios más competitivo.

El contador público se convertirá dentro de la sociedad en un profesional capaz de ejercer con tal responsabilidad las funciones que le permitan desempeñarse en el

ámbito laboral acreditando su competencia profesional, y de tal forma se encuentre facultado para dar fe pública de hechos propios del ámbito de su profesión.

Este estudio realizado nos acerca a las conductas de los Contadores Públicos, puesto que son involucrados frente a la responsabilidad social, integral y financiera de las personas naturales como de las personas jurídicas.

El conecedor contable llevara consigo el Código sobre su Ética Profesional, el cual les detalla como deberán actuar en el ejercicio de profesión, si por alguna circunstancia incumplen este código profesional estipulado en la (Congreso de la República, 1990), el Contador Público será sancionado y deberá asumir las consecuencias de sus propios actos, estos pueden llegar a ser la cancelación de su tarjeta profesional y se convierte en una falta grave de tipo sancionatorias emitidas por la Junta Central de Contadores.

Los contadores públicos han sido testigos de los distintos tipos de fraudes financieros en donde se ven involucrados los representantes legales de las empresas como sus mismos contadores, el cual realizan sus actividades de una manera irresponsable, logrando únicamente que la profesión vaya perdiendo la credibilidad ante la sociedad.

Para concluir con este tema el Contador Público deberá saber el grado de responsabilidad con la que cuenta, deberá ser íntegro y muy objetivo a la hora de

ejercer las funciones de su profesión para el momento en que tenga que brindar sus servicios a la sociedad para tomar decisiones que permitan satisfacer las necesidades de la comunidad.

8. RECOMENDACIONES

El contador público debe estar siempre dispuesto a un proceso continuo de actualización de sus conocimientos con la obligación de llevar a cabo su profesión y ejercerla con total transparencia, cumpliendo con todas las normas y leyes que lo reglamentan, deberá ser totalmente objetivo con el cumplimiento de su profesión a largo de su vida profesional, para lograr que se den estas recomendaciones será necesario:

- Que las universidades sean las encargadas de dar la suficiente calidad en la formación y brindar acceso a bases de datos científicas a sus profesionales de manera continua aliándose a estas reconocidas fuentes de información, para actualizar sus conocimientos de forma permanente.
- Que las organizaciones resalten los valores éticos y morales y sus capacidades profesionales con las que cuenta un profesional del área contable y la importancia de su Fe Pública antes las mismas dándole el reconocimiento que hoy es aludido por la falta de apreciación a su trabajo por medio de reglamentaciones externas como normas, leyes que impidan a las organizaciones no corresponder con la remuneración y cargos no relativos a su preparación.
- Finalmente el Contador Público deberá ser consciente de sus obligaciones como profesional y afrontar los eminentes cambios por medio de educación como la

preparación en pregrados , especializaciones, magísteres, doctorados, seminarios entre otros actos, lo que le da la ventaja de estar siempre en conexión con el mundo empresarial.

- El contador debe utilizar su facultad de Fe Pública continuando con el cumplimiento responsablemente de las normas y leyes, ya que en él se deposita la total confianza de las empresas, y este es el único profesional con la potestad de ejecutarla lo que lo hace indispensable en cualquier ejercicio de la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia de 1991*. Santa Fe de Bogotá: Editorial Legis.
- Bonilla, J. D. (1976). Proyección social del contador público. *Instituto Mexicano de Contadores Públicos*.
- Carbajal, C. H. (2002). Cambios paradigmáticos en el contador público para generar el capital intelectual en sus clientes. *Instituto ICODE*, 7-21.
- Congreso de la República. (13 de Diciembre de 1990). *Ley 43 de 1990*. Obtenido de Min. Educación: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-104547_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República. (2009). *Ley 1314 del 2009*. Bogotá: DIARIO OFICIAL 47.409.
- Contaduría General de la Nación. (2011). *Avances en Contabilidad Pública*. Bogotá: ISSN 2027-4068.
- DECRETO 290 DE 2011. (4 de Febrero del 2011). <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41568>, obtenido de.
- Competencias Formativas y Mercado Profesional Contable. (Abril – Junio 2006). *Revista N° 26*.
- Flores, J. C. (2013). Los retos de la formación por competencias del contador público/The challenges of competency based education of Certified Public Accountant. *Contabilidad y Negocios*, 35.
- Gómez, Andrés, Godínez Jiménez, O. V., Martínez Valdéz, L., Morales Ávila, M., & Salas Ramírez, I. (2010). *La importancia del contador público en la defensa de los contribuyentes*. Bogotá: Doctoral dissertation.
- Gómez, H. B. (2009). Retos que la Profesión Contable Colombiana le Plantea a su Academia. *Universidad Javeriana*.
- Constitución Política de Colombia. (Julio 4 de 1991).

Junta Central de Contadores. (2015). *Contadores sancionados*.
<https://www.jcc.gov.co/tramites-y-servicios/servicios/sanciones/contadores-sancionados>.

KPMG. (septiembre- octubre 2011). Pronosticando el futuro rol del contador gerencial.
Revista del Contador Publico, 12-19.

Lizarazo, E. H. (2006). Competencias formativas y mercado profesional contable.
REVISTA INTERNACIONAL LEGIS DE CONTABILIDAD & AUDITORÍA.

Pinto, J. E. (2011). Historia de la contaduría pública en Colombia siglo XX: a 20 años su publicacion. *Scielo*, 371-375.

Proyecto de Ley 77 . (Agosto 8 de 2012)

Rodríguez, L. (2016). El contador público en el nuevo milenio: Visión y Misión.
*Contaduría Universidad de Antioquia*5, 123-13.

Rojas, S. (2015). *Comsion de Expertos para la Equidad y Competitividad Tributaria*.
Bogotá: LEGIS.

Superintendencia de Sociedades. (2014). Futuro de la Profesión Contable.
contable.aspx.

Superintendencia de Sociedades. (2014). *Futuro de la Profesión Contable*.

Universidad los Libertadores, Universidad de Antioquia, Universidad Santo Tomas, Universidad Nacional, Universidad del Magdalena, Universidad Javeriana, Universidad del Valle y Universidad Minuto de Dios. (2016). *Lineas de Enfasis Programa de Conraduría Pública*. Colombia.

Zulma G. Sierra R. Diego Fernando Católico Segura. (2007). Estandarización contable en Colombia: avances y retos en la formacion profesional contable. (pág. 2).
Bogotá: Universidad Santo Tomas.